

MOVILIDAD

- **MOVILIDAD SALIENTE:**

El alumnado del MAES podrá acogerse a los siguientes programas de movilidad que son compatibles con la estructura y organización del MAES:

1. **Erasmus+ KA 103 Estudios:** para realizar una estancia en la Haute Ecole de la C.F. Du Hainaut (Bélgica). Es necesario acreditar un B2 de francés al realizar la solicitud. La coordinadora académica de este destino es la Prof.^a Elena Romero Alfaro (elena.romero@uca.es)
2. **Erasmus+ KA 107 Estudios:** para realizar una estancia en alguno de los países asociados (fuera de la Unión Europea).
3. **Erasmus+ Prácticas**
<https://internacional.uca.es/mov-saliente/estudiantes/practicas/>
4. **Programa de Movilidad UCA-Internacional Postgrado** para realizar el TFM <https://internacional.uca.es/mov-saliente/estudiantes/uca-internacional/uca-internacional-posgrado/>
5. **Programa de Movilidad Stella Junior** para disfrutar de una estancia para realizar prácticas profesionales
<https://internacional.uca.es/stella-junior/>
6. Nuestros egresados de la especialidad de Lengua Castellana podrían optar al **Programa UCA-Internacional Lectores Español**
<https://internacional.uca.es/mov-saliente/estudiantes/uca-internacional/uca-internacional-lectores/>

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

• **MOVILIDAD ENTRANTE:**

EL MAES permite la movilidad internacional entrante exclusivamente en las siguientes asignaturas:

- Optativas (Módulo transversal)
- “Procesos y Contextos Educativos” (Módulo común)
- “Complementos de formación en la especialidad” (Módulos específicos) en todas las especialidades excepto en la de Orientación Educativa.

Todo el alumnado entrante debe cumplir el requisito lingüístico consistente en tener un B2 acreditado en español por un organismo oficial, tal como se recoge en la memoria de verificación de este título.

El número máximo de alumnos de movilidad entrante **se limita a 2 estudiantes por curso académico.**

Para asuntos relacionados con la movilidad deben dirigirse a Vicedecanato de Internacionalización:

<https://educacion.uca.es/vicedecanato-de-internacionalizacion/>

Vicedecana de Internacionalización

Dra. Cristina Rodríguez Pastor

E-mail:

internacional.educacion@uca.es